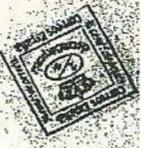


LA VOZ DE LIÉBANA



SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correo.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En el distrito. 6 pesetas anuales
En España. 6 pesetas anuales
En provincias. 8
PAGO DEBIDO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander.

... en plata española.
PAGO ADELANTADO



LA SEÑORA

Doña Juliana Diaz de Lamadrid Cuevas

Ha fallecido en Baró el día 20 del actual
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido esposo don Bernardo Gómez de Enterría; hijos, don Ricardo y doña Delfina; hijo político, don Cesáreo de las Cuevas; madre política, doña Vicenta González de la Rivera; hermanos, doña Ana, don Alfonso y don Sandalio; hermanos políticos, don Pedro Antonio Quevedo, doña Ana Cuevas, doña Rosa y don José Gómez de Enterría; tíos, don Guillermo, (Párroco de Toranzo) y doña Emilia de las Cuevas; nietos, primos y demás parientes:

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia de Baró, el día 30 del actual, á las 9 de su mañana, por lo que vivirán agradecidos.

Baró 29 de Abril de 1912

LOS NIDOS

Esté mandado que á las puertas de las Casas consistoriales y de las Escuelas se coloquen carteles recordando la prohibición legal de cazar los pájaros, destruir sus nidos y quitarles sus crías. Suponemos que en cumplimiento de lo mandado á la puerta de todos los Ayuntamientos y de todas las escuelas estará colgado dicho cartelito, pero las recomendaciones que contiene continúan tan desatendidas como antes. Y es, que no basta que la Ley mande una cosa, para que tal cosa se cumpla, si los encargados de hacerla cumplir no se cuidan de corregir y castigar las infracciones.

Qué idea se formarán los niños de la ley, y de su caracter obligatorio para todos si leen en el cartel que la Ley castiga á quien mata los pájaros, á quien destruye sus nidos, y les quita sus crías, y ven que ni el Maestro les reprende ni las autoridades les castigan cuando les ven coger pájaros y quitar nidos? Cuantas denuncias se habrán tramitado por infracción de esa Ley de protección á los pájaros desde hace 14 ó 16 años que está vigente?

Están demostrados hasta la evidencia los beneficios que los pájaros producen destruyendo insectos perjudiciales para la agricultura y para la salud del hombre; consecuencia de ello han sido las disposiciones que el legislador ha dictado para proteger á tan útiles seres y evitar su destrucción; y sin embargo por la ignorancia y estulticia de la mayor parte, esa Ley no se cumple.

Y cuesta tan poco convencer á los niños de que no deben hacer alguna cosa cuando se les demuestra que esa cosa es

tá prohibida y que pueden incurrir en un castigo si la hacen! Con una simple advertencia, con una reprensión, bastaba para que un niño no volviera á quitar un nido, ni á maltratar un pájaro. ¿Pero se cuidan las Maestros y las Autoridades y los padres de hacerles esas advertencias ó esas reprensiones?

Ahora estamos en la época de los nidos y de los pájaros, ahora es la ocasión oportuna para que padres, Autoridades y Maestros recuerden a los niños que no deben destruir los nidos, ni quitar los huevos á los pajaritos; que no deben hacerlo primero, porque revela crueldad y los niños no deben ser crueles, según lo, porque los pájaros son beneficiosos al hombre por que destruyen insectos perjudiciales á las plantas útiles, y tercero, por que la Ley lo castiga.

EL QUESO

No se pretende con esta Hoja enseñar á hacer queso al que no sepa hacerlo, ni se intenta siquiera dar reglas seguras para que los que ya sepan hacer algún tipo de quesos puedan hacer otros.

Lo que se desea es convencer á los que se dedican á la industria quesera empleando los procedimientos tradicionales, de las ventajas que encontrarán utilizando los medios que hoy da la ciencia.

Se da en la 1.ª parte una idea general sobre la fabricación del queso y la ventaja de los procedimientos modernos.

En la 2.ª se exponen los más indispensables conocimientos que el quesero debe tener.

PRIMERA PARTE

Idea general de la fabricación de queso y ventajas de los procedi-

mientos modernos.—Operaciones necesarias para la fabricación de quesos.

Para hacer queso hay que cuajar la leche y reunir la cuajada en una masa.

Esta masa más ó menos transformada, es lo que se llama queso.

La cuajada obtenida espontáneamente de la leche, cuando ésta se agria por la acción de los fermentos lácticos, como ya se indicó en la Hoja divulgadora *La leche*, no suele utilizarse para hacer queso. Es, en cambio, general la costumbre de echarle una sustancia llamada *cuajo* para que se forme la cuajada.

El cuajo puede ser vegetal ó animal.

Como la clase de queso ha de depender en gran parte de las cualidades de la cuajada, importa mucho averiguar de qué dependen éstas.

Si la cuajada se hace en poco tiempo, es decir, si se toma á las pocas minutos de echar el cuajo, será *correosa, seca y ácida*. Si tarda mucho en formarse será *blanda, jugosa y suave*. Esta última podrá servir para tomarla en forma de cuajada ó para hacer con ella un queso fresco. La otra, en cambio, no es comestible y necesitará colocarla en condiciones especiales para que al cabo de unos días ó meses tiempo se haya transformado lo suficiente para ser comestible.

Esta transformación la producen unos microbios y también otras sustancias: á unos y otras se les llama *fermentos*.

Obtenida la cuajada hace falta quitarle en mayor cantidad el líquido, llamado suero, que no se separó de ella espontáneamente, y esta operación de *desuerar* tiene generalmente gran importancia en la fabricación.

Desuerada la pasta del queso, unas veces hace falta prensarla y otras no.

Es general que necesite salarse la pasta.

Por último, si el queso ha de tardar un poquito en condiciones de ser comido, necesita colocarse en habitaciones adecuadas y cuidarlo de cierta manera, particular de cada queso, hasta que esté completamente hecho.

La habilidad de un buen quesero consiste en saber que clase de cuajada debe hacer, cómo debe desuerarla y salarla, y en que condiciones ha de colocar la masa obtenida para que el queso se haga.

II

Diferencia entre los procedimientos antiguos y los modernos.

Hasta hace bien pocos años, la fabricación de cada tipo de queso era una cuestión completamente empírica, es decir, no se conocían las razones que podía haber para que un queso se hiciera de una manera y otro se fabricara de modo muy distinto. Hoy, aunque mucho falta por averiguar aún, se tienen ya algunos conocimientos que permiten explicar muchas cuestiones de esta fabricación, y modificarla en forma tal que resulte más segura y más uniforme.

Ahora, por ejemplo, se sabe que la calidad y clase de la cuajada depende principalmente del tiempo que tarde en formarse, que se llama tiempo ó período de *coagulación*.

Se sabe que el tiempo de coagulación

depende de la calidad y estado más ó menos ácido de la leche, y muy especialmente de la temperatura y de la cantidad de cuajo.

Se dispone de cuajos de fuerza fija y conocida, y de termómetros para averiguar con exactitud la temperatura.

Con todo esto, está el quesero en mejores condiciones que antes para obtener siempre la cuajada de las condiciones que le convienen.

Se sabe, además, que unos quesos necesitan más ó menos suero en la pasta, y como se conocen los medios para desuerar más ó menos y la influencia de la temperatura en esta operación, se puede dar mayor regularidad á la fabricación, y á veces disminuir mucho el trabajo y el tiempo empleado en ella.

Por último, se sabe ya que la mayor parte de los quesos son hechos, más que por el quesero, por los fermentos, y que éstos son los verdaderos transformadores de la cuajada en queso ya hecho; y, sabiendo esto, puede el quesero ejecutar su trabajo con más perfección.

III

modernos é inconvenientes con que hay que luchar en la práctica.

Las ventajas de los nuevos procedimientos las demuestran bien claramente los hechos.

El queso de Roquefort, conocido hoy en el mundo entero, no podía antes llevarse á todas partes, porque le pasaba lo que hoy pasa aún á nuestro queso *picón* ó de Cabrales y de Tresviso, y es que se podría con gran facilidad, y sobre todo, que era difícil encontrar dos quesos iguales. La uniformidad que con los procedimientos modernos se obtiene, bastaría por sí sólo para hacer ver sus ventajas.

En España, por los estudios y ensayos hechos, resulta que se puede obtener buen queso manchego empleando mucho menos tiempo y mucho menos personal que el que ordinariamente se emplea en la Mancha, utilizando los procedimientos tradicionales.

Pero aunque la ciencia moderna ha conseguido mucho en favor de la uniformidad de los productos y de la economía en la fabricación, y hasta ha logrado vencer muchas dificultades que siempre se han presentado en la práctica, no ha conseguido aún vencerlas todas.

Y no se ha conseguido esto, porque se desconocen aún cuáles son los fermentos que necesitan la mayor parte de los quesos; y aun en los casos que se conocen, ó creen conocerse, no se puede conseguir todo el buen resultado apetecido, porque no se puede impedir siempre que haya á veces en la leche microbios que destruyen el efecto de los fermentos buenos.

Y sin extendernos más sobre estos puntos, pasamos á exponer los conocimientos más indispensables al quesero para que obtenga buen resultado en sus trabajos.

(Continuará)



Crónica Madrileña

Nafragio del barco más grande del mundo.

Una catástrofe de esas que llevan el luto y la desolación á millares de familias á la vez que impresiona tristemente á todos los pueblos civilizados, ha ocurrido en pleno mar Atlántico.

El famoso vapor «Titan», de la Compañía Estrella Blanca, chocó con un enorme témpano de hielo, echándole á pique, arastrando consigo á las profundidades del mar más de mil suatrocidas vidas y un millar de millones de reales que representan el valor del gigantesco barco, transporte de mercancías é intereses que llevaban consigo los viajeros; solo una señora norteamericana llevaba tres millones de pesetas en perlas; un banquero se alojó con su perro que le había costado cinco mil duros.

Era este barco el más grande y suntuoso de cuantos hasta el día de hoy se han construido; desplazaba alrededor de cincuenta mil toneladas, era el primer viaje que efectuaba, tenía doscientos ochenta metros de largo, por treinta de ancho; podía llevar tres mil quinientos viajeros, contando con cuarenta baños y una piscina para natación, salones de baile y cámaras especiales para casados y millonarios, una de estas regias habitaciones costaba cuatro mil duros; el precio de una sola habitación de este palacio flotante importaba tanto como la construcción de una bonita casa montañesa, hay que tener presente que la travesía no excedería de ocho días: Esto es mucho lujo.

Ni su nombre de «Titan», ni tampoco, su extraordinario tamaño, pudieron librarle de una efímera vida.

Un témpano de hielo ha ejercido de Jupiter, aquel dios pagano, vencedor de gigante.

Quando, durante los veranos ha tenido ocasión de ir á San Vicente de la Barquera ó Santander y he visto cruzar por la inmensa planicie del mar las embarcaciones, vienen á mi memoria aquellos versos del gran lirico latino, Horacio:

¿Que valen contra el curso
Tirano de las ondas
Las barras y leones
De tu dorada popa?
¿Que tu nombre famoso
En reinos de la aurora,
Y donde el sol recibe
Su cristalina alcoba?
Vuelve objeto querido
De mi inquietud ansiosa.
Vuelve á la amiga playa
Antes que el sol se esconda;

¡El «Titan», desgraciadamente no puede volver á la amiga playa!

Como cristianos: una oración para los muertos. Como hombres, nuestra admiración á esas dos grandes naciones, Inglaterra y los Estados Unidos.

Italia, hermosa Italia patria de hombres divinos; donde vió la luz primera el gran Marconi, inventor de la Telegrafía sin hilos; este maravilloso invento disminuyó las proporciones del desastre poniendo, además, de relieve el espíritu generoso, altruista y heroico del joven telegrafista inglés:

¡Llor al sabio Marconi!
¡Llor al héroe Philippe!
Un lebaniego en Madrid.
Abril 24 de 1912

Servicio ferroviario directo

OVIEDO-HENDAYA-OVIEDO

Dentro de muy pocos meses—cuatro á lo sumo—quedará realizada una aspiración que tres provincias del Norte, las de Vizcaya, Santander y Asturias, tienen desde hace tiempo. Y al realizarse alcan-

zarán muchísimas personas que por necesidad ó por recreo circulan por ferrocarril en esas tres provincias, todas las comodidades y ventajas que puedan apetecer en sus excursiones.

Experimentamos grande satisfacción al hacer públicos todos los datos que hemos adquirido acerca del concierto á que han llegado las Compañías de los Ferrocarriles Vascongados, Santander á Bilbao, Cantábrico y Económicos de Asturias, para implantar en el mes de Septiembre próximo, coincidiendo con la apertura á la explotación del ferrocarril de San Sebastián á la frontera francesa—el servicio directo á que nos hemos referido.

Los recorridos por líneas, son:
132 kilómetros desde la frontera, por los ferrocarriles vascongados, hasta Asbarren, empalme con los de Santander.

125 kilómetros por la línea de Bilbao á Santander.

101 kilómetros por el ferrocarril Cantábrico.

115 kilómetros por la línea de los Económicos de Asturias hasta Oviedo.

El total de estos trayectos se recorrerá en unas doce horas, casi todas ellas de día tanto en una como en otra dirección.

Los trenes que circularán en días alternos; saliendo cada uno del punto extremo del recorrido al día siguiente de la llegada del que lleva dirección contraria, se compondrán de tres coches de primera clase con veinte asientos cada uno, y dos coches mixtos de tercera y furgón, cada uno con treinta asientos. El número de billetes para cada tren estará limitado al de asientos de que se dispone. No se despacharán billetes para un recorrido que sea menor de 50 kilómetros, á fin de evitar pérdidas de tiempo en las paradas.

El horario de los trenes estará ajustado á la conveniencia de que combinen en Hendaya con dos rápidos franceses: el que llega de París á las ocho de la mañana, para los viajeros que vengán á España, y el que, para los viajeros que vayan á Francia.

Se han señalado las horas convenientes para almuerzo y comida. Los viajeros que vengán de Oviedo podrán almorzar en el empalme de Llanes y comer en la estación de la Concordia de Bilbao, en la que oportunamente se establezca un Restaurant. Los viajeros que vayan á Oviedo almorzarán en Bilbao y comerán en Llanes.

Las Compañías unidas para este servicio directo, han encargado ya á los grandes talleres que la Sociedad de Construcciones Metálicas tiene en Beasain, siete carruajes de primera y cuatro mixtos de tercera y furgón. Todos éstos vehículos se construirán con arreglo á los más modernos modelos. Los asientos tendrán mucha amplitud. Basta decir que en los coches de primera, con aspecto de salones y asientos giratorios, sólo tendrán cabida 20 viajeros, en vez de los 30 que los carruajes de igual capacidad transportan generalmente. Los trenes estarán dotados de alumbrado eléctrico y de calefacción á vapor.

El indicado material móvil lo costearán las cuatro Compañías, de un modo proporcional al recorrido que en las líneas de cada una de ellas han de hacer los trenes.

INDULTO Á LOS PRÓFUGOS Y DESERTORES

El decreto concediendo el indulto á los desertores y prófugos del Ejército y Armada, dispone que queden indultados todos los desertores del Ejército y Armada, así como aquellos que estén sometidos á procedimiento por tal causa, sea cualquiera el punto de deserción.

Alcanzará el indulto á los individuos que han sido declarados prófugos por fal-

ta de alistamiento y concentración: así como á todos aquellos á quienes se haya incoado expediente por tal motivo.

Y por último también alcanza el indulto á todos los que, al tener la edad reglamentaria no se incluyeran en el alistamiento.

Se advierte que este indulto se refiere á los hechos consumados antes de haberse publicado la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Artículo 2.º A los desertores y prófugos que se acojan á la gracia de indulto se les destinará á cuerpo y servirán en activo el tiempo que les corresponda hasta completar el que llevan sus compañeros de reemplazo.

Se abona á los desertores el tiempo que hayan servido antes de desertar.

Artículo 3.º Los mozos no alistados lo serán en el primer alistamiento que haya, en iguales condiciones que los nuevos mozos.

Artículo 4.º Cuantos se acojan al indulto podrán solicitar la redención á metálico por 1.500 pesetas.

También serán redimibles los desertores que no llegaron á ingresar en cuerpo.

Artículo 5.º Se concede tres meses de plazo á los interesados que se hallen en la Península y en Africa y seis meses á los que se encuentren en el extranjero para acogerse á la gracia de indulto.

Art. 6.º Se exceptúan del beneficio á los que abandonaron filas después de 1909 hallándose en Melilla.

Art. 7.º La reincidencia anulará la gracia.

Art. 8.º Se dictarán disposiciones para el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.



En el número próximo nos ocuparemos con mayor extensión de este Decreto de gran importancia para muchos Lebaniegos que se hallan en algunos de los casos á que se refiere y que podrán acogerse á sus beneficios.

Memorándum rural

Geología agrícola

(Conclusión)

Roca sedimentaria, se dice de aquella que con rareza se presenta cristalina, debido á que su masa general resulta homogénea, estratificada, repleta, á veces de fósiles y restos orgánicos, y dispuesta (la masa) en capas sobrepuestas, bien en forma paralela ó bien representando diversidad de planos de acentuada inclinación.

Como entre las rocas sedimentarias existen varias especies, citaremos solamente tres de ellas, las arenosas, las arcillosas y las calcáreas, porque son las productoras de las materias que dan lugar á la formación de los terreros que llevan el mismo nombre que las dichas rocas, y porque representan un papel de bastante importancia en la Agricultura.

Para poder llegar á formarse una roca arenosa preciso es (claro está) que exista una materia que sirva de forzosa unión para las arenas. Contando con que lo mismo pueden ser estas finisimas como las que abundan en las playas, que gruesas y fuertes, constitutivas de inmensas y amenazadoras moles. En cuyos casos pueden llevar las denominaciones de arenal ó de cantera de asperón (1) fino, ó de asperón tozco y son las que aportan á las tierras de labor el elemento conocido por silíceo.

En cuanto á las rocas que hemos citado como arcillosas, es porque en ellas predomina la combinación silíceo-alumínica-hidratada; porque es una sustancia mineral consistente y tenaz, que suele presentarse

(1)—Roca que sirve para los sillares en las construcciones de edificios para afilar harramientas y pulir aceros y piedras duras, más para solar hornos de fundición.

en forma estaticada, de estructura rugosa y fractura térrea. Al empaparse en agua, expone un olor muy característico y se torna en materia plástica; mas, si se la somete á la acción calcínosa, pierde entonces la propiedad dicha y se contrae; llegando hasta la infusibilidad, si se la expone á las más altas temperaturas de los hornos. Es, por tanto, un elemento muy digno de aprecio en la Agricultura, porque es base de la producción de los terrenos fructificadores de cereales considerados prácticamente como los más fuertes y los de más rendición.

Las rocas calcáreas, se componen en su mayor parte de carbonato de cal. Apareciendo en ocasiones formando masas cristalinas, tales como la conocida por espato de Islandia, ó como los mármoles y alabastros; y otras veces, en estado amorfo (2) compacto ó terroso, tales como la piedra litográfica, la creta y las margas.

En la conjunción de esta clase de rocas, hallanse con facilidad, ó lo que es lo mismo, con abundancia, cierta multitud, especialmente, de la clase de moluscos (3), y también de la de crustáceos (4). Y cuando no se consigue el hallazgo terminado de citar, véase, en cambio, por el interior de las masas arcillosas, detallados moldes pertenecientes á conchas, helechos, etc., etc., que hacen concebir la idea, y hasta la creencia general, de que estas rocas, validas de las capas de interposición, han ido formando en derredor de los componentes, núcleos cuarzosos, ó núcleos vegetales; según la huella estampada que tenga predominante configuración en el conjunto material.

El color característico de esta especie es el blanco amarillento, porque en ella desarróllanse en grande escala, los ya dichos carbonatos de cal, los carbonatos de magnesia, y los sulfatos de cal y de yeso, que, mezclados con las rocas arcillosas, constituyen las más preciadas tierras de labor.

Cítanse como rocas metamórficas á todas aquellas que fueron en su origen eruptivas ó cristalinas, y que, debido al impetu de muy grandes y misteriosos fenómenos geológicos, motivados por el fuego y por el agua, fueron recíprocamente convirtiéndose en rocas sedimentarias, ó en rocas cristalinas, las que fueron primeramente de una sola constitución.

Imagínese pues, el lector, que tenemos una roca eruptiva cuidadosamente determinada por sus ineludibles caracteres, y que por la continua acción del agua, bien sea monótona ó rápida, va perdiendo la roca sus condiciones originarias, arenas, lavas, guijarros, etc., etc., que son los restos del esqueleto antiguo, y que han ido confundiendo con los elementos llegados después, hasta reunir partes de rocas eruptivas y restos de rocas sedimentarias, entonces, nada más natural y lógico que conocer á estas masas, así entrelazadas, como rocas metamórficas.

Consideremos también, que el agente transformador fué el fuego, y entonces observaremos que en torno ó en la masa de la roca metamórfica, existen vestigios de lavas; restos de arcillas cocidas y fundidas; indicios de diversas calcinaciones y soldaduras que serian causa de interminable enumeración; porciones de hullas convertidas en cok, y otras tantas cosas más, que no dan lugar á exentar al fuego como elemento amalgamador. Pues bien, tan metamórficas son estas rocas como la anterior.

Y llegamos á las rocas conglomeradas, para decir de ellas, que son, como si dijéramos, la síntesis de todas las materias rocosas que llevamos estudiadas; por la sencilla razón de que en una roca conglomerada, pueden hallarse, por ejemplo, en

(2)—Que no tiene forma bien marcada delineada ó determinada.

(3)—Animales protegidos por una concha.

(4)—Animales abiertos de corteza ó escama dura pero flexible.

Para Ladrillos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II Santander

uno de sus lados, porciones más ó menos cuantiosas de cuarzos, feldspatos, micas, carbonatos, etc.; y en otras capas rudimentarias ó superpuestas, buenas cantidades de traquitas, basaltos, y lavas. Y continuando en esta forma, nos hallamos con masas de arenas, de arcilla, de margas, de creta...

También se puede observar que en estas rocas hay minerales que podemos llamar predominantes, accesorios y accidentales. Predominantes porque son la cimentación de la homogeneidad, y sin los cuales no hubiera podido realizarse la creación de la roca. Accesorios, por que son los que á impulsos del indispensable tiempo, fueron agregándose seguidamente á los predominantes, y, por último, los accidentales, aquellos que fueron arrastrados por el movimiento unificante de todas las partes que formaron la roca de imperfecta confección.

Con lo cual se viene á demostrar, que la roca conglomerada, siempre denota beneficiosos auspicios en donde quiera que aparezca á causa de que, como encierra en su seno toda una serie de elementos que concuerdan con los preciosos para la agrícola labor reúne, en este caso, más probabilidades de una buena fertilidad la tierra que contenga materia de tal especie, y ayuda al campesino, para el exuberante cosechar.

BENITO TEJERINA

LA BANDA DE MUSICA

En la noche del sábado y para dar á nuestro Alcalde una serenata, salió por primera vez á tocar en público, la Banda de esta villa, dirigida, como ya saben nuestros lectores, por el organista de la parroquia é inteligente músico que fué del ejército, don Antolin Viñas.

El público que hoyó las piezas que ya ejecutar, se admiró de lo mucho que ha adelantado su director, sobre ese grupo de honrados obreros que hace poco más de un año, no conocían una sola nota, y hoy se les ve tocar con gran acierto varias piezas de su repertorio.

También ayer domingo, estando celebrando sesión nuestro Ayuntamiento hizo la Banda su presentación oficial, tocando en el salón de sesiones varias de las piezas que ejecuta, las que fueron aplaudidos por el numeroso público que invadió los corredores que se hallan en el interior del edificio, siendo obsequiada por la Corporación con pastas y licores.

La esposa de nuestro Director, doña Dolores Ibañez, fué anoche objeto por parte del director de la Banda é individuos que la componen, de una deferencia que nunca agradeceremos bastante, habiendo sido obsequiada con otra serenata, ejecutando todas las piezas con que los noveles artistas se presentan ante el público, que parte de él, y dicho sea de paso, no deja de ser exigente.

Ahora bien, y como juzgamos que es una necesidad el sostenimiento de una banda de música, en una villa como Potes, esperamos que el Ayuntamiento, Comercio y particulares pudientes, presten su protección á esos jóvenes que en vez de malgastar el tiempo y el dinero en vicios, lo invierten en labor tan artística.

Róstanos felicitar calurosamente al director de la Banda don Antolin Viñas y á sus aventajados discípulos, y al pueblo de Potes, que ya cuenta con un atractivo más que podrá presentar á los forasteros que nos honren con su visita en el próximo verano.

Por los Soldados Lebaniegos

Regalos recibidos para la Tómbola

Don Juan José García y señora.—Tres violeteros.

Doña Adela Gómez de Enterría.—Una botella de cristal y un espejo con tres lunas.

Don Celestino Revuelta.—Un libro.

Señorita Refugio Frellez González.—Dos preciosas figuras de biscuit.

Don Manuel González Monasterio.—Una azucarera y un pie de postre.

Don figuras de doña Felisa M.^a Martínez de Arana.

De la niña María de la Luz del Arenal y Martínez, una muñeca.

Del niño Indalecio M.^a del Arenal y Martínez, un gato de terciopelo.

D. Serafín Hermida.—Un convoy niquelado y una azucarera de cristal.

D. Cipriano Caloca y señora.—Dos macetas y tres violeteros.

D. José Fernández Nieto y señora.—Un juego de loza para café.

D. Julián Revillas, (vicario de Lebeña).—Una cruz con pila.

D. Francisco M.^a de la Peña.—Una bizcochera.

D. Andrés Ortega.—Una huevera.

Doña Felisa Martínez Carande, (viuda de Martínez de B. doya).—Un juego de loza fina para chocolate y un libro religioso.

El niño Juanito Torre Miguel.—Una jarra con aceitunas.

Doña Matilde Jusué.—Una jarra de loza y dos platos de cristal.

D. Francisco Soterón y señora.—Un convoy de metal niquelado y un estuche de tabores.

D. Alfonso Gómez Enterría y don Eduardo García.—Muchos y variados objetos.

D. Andrés Benito.—Dos preciosos violeteros con lunas biseladas.

Doña Olegaria Martín, y sobrina la señorita Soledad Alonso.—Un convoy niquelado, dos tazas modernistas y dos platos de cristal.

Doña Dominica de la Fuente.—Dos bandejas, dos bolsillos de piel y un porta retratos.

Don Leopoldo González Encinas.—Un porta frutas de metal plateado.

Doña Antonia González Encinas.—Una mantequera de cristal con platos y tapas de metal plateado.

D. Francisco de Miguel y Señora.—Una jarra de cristal, un coire chineesco y un album con vistas del E. y S.

Don Julian Martín.—Un galletero.

Don Pablo de Garrido; diputado á Cortes por este distrito de Cabuerniga.—Una escribanía de plata con su estuche, un reloj de porcelana, con dos auroras y 25 pesetas para adquirir papeletas y distribuir las entre los niños de las escuelas públicas.

Señoritas Isabel y Juana Linares.—Dos pies de postre y una jarra de cristal.

El niño Juan Antonio Bustamante Hoyos.—Un juego loza fina para café.

La niña Filomena Bustamante Miguel.—Un collar con piedras de color.

Don Manuel Bustamante y señora.—Un frutero de cristal.

D. Castor del Rio y Señora.—Dos sobre camas de punto.

D. Honorio Marcilla.—Seis pañuelos de seda color.

N. N.—Dos floreros.

Dos jóvenes artesanas.—Dos espejos.

Notas Cubanas

Nuestros conterráneos residentes en esta Capital, se han propuesto estrechar cada vez más los lazos de amistad y unión que deben existir entre los naturales de una misma región, escogiendo para ello cualquier festividad ó romería que sirva de pretexto para de ese modo recordar á nuestra adorada Liébana.

El pasado Domingo 7 del actual tuvo efecto en el aristocrático barrio del Vedac y en casa del Sr. Francisco González, una suculenta merienda organizada por el Sr. Serafín García, con cuyo motivo nos reunimos hasta dos docenas de comensales, los que pasamos unas horas deliciosas.

Las cuatro de la tarde y en un sitio apropiado nos fué servida la citada merienda que se componía casi toda de efectos traídos de esa, entre los que se contaban, chorizos y lomo, queso de Reinosa y

Cabralos, peras y otras frutas, rociado con un buen vino de Rioja que no habia más que pedir.

Los honores de la casa fueron hechos por el Sr. González y su esposa y durante toda la tarde reinó la alegría y buen humor, contándose entre los concurrentes á los Sres. Prudencio Torres, Santos Soterón, Pascual Santerbás, Carlos Benito Laria, Félix Galnros, Eduardo Pérez, Serafín García, Benito González, Tomás Lamadrid, Luis Lamadrid, Ambrosio San Juan, José Viadanes, Moisés García, Vicente Sánchez, Galo García y he dejado para las últimas á la Sra. Bibiana de González, lo mismo que á Natalia San Juan y Jesusa García, que se mostraron sumamente solícitas en atendernos.

Como se ve los Lebaniegos en esta están dando pruebas de confraternidad, ejemplo que debían seguir los de otras regiones de nuestra provincia, para de ese modo llegar á donde debíamos estar hace tiempo, dado lo numerosa que es la Colonia Montañesa en esta República.

A propósito de la Colonia Montañesa, el próximo domingo 21 y en el Restaurant «Palatino» será dado un banquete en honor del Sr. Bernabé Toca Campuzano, que so halla desde hace días de paso en esta capital.

A juzgar por las simpatías con que cuenta el festejado, es lo suponer se verá muy concurrido; pues hay interés en demostrarle al Diputado sanderino, que los montañeses de aquí no se olvidan de su querida «tierruca».

En mi próxima le daré cuenta de este acto y de otras festividades en perspectiva

SMAÓN CABO

Desde Polaciones

La estimada señora de Tresabuela doña Pilar Gómez Gutiérrez, esposa del suscriptor de LA VOZ DE LIÉBANA, nuestro amigo don José de Lombría, ha dado á luz un robusto niño, á quien se le puso por nombre Antonio.

Les damos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á los abuelos paternos don Baltasar y doña Josefa, y á la abuela materna doña Mariquita Gutiérrez.

Otro natalicio.—Los vecinos de San Mamés, Virgilio Fernández y Felisa Morante, cuentan en su hogar el primer fruto de su matrimonio, una hermosa niña á quien se bautizó con el nombre de Enriqueta.

Otro más.—Doña Susana Fernández, esposa del ilustrado practicante de cirugía don Antonio Criado, ha dado á luz una preciosa niña, cuyo nombre es Pilar; por tan feliz alumbramiento damos la más cordial enhorabuena á los padres de la nueva tocaya de la patrona de los aragoneses.

R. I. P.—La bondadosa vecina de Santa Eulalia, Gregoria Gómez Lombría, ha fallecido, víctima de crónica enfermedad.

Acompañamos en su pena al viudo Eusebio Gómez, á las hijas, y demás familia de la finada.

Mucha fecundidad.—En Tresabuela ha dado á luz un niño y una niña la esposa de Alejo Velez Josefa Gómez Roiz.

Salud para criarlos.

Sequit.—Si el tiempo no cambia pronto y trae abundantes lluvias, se presenta una cosecha mala de hierba. Para que ésta sea abundante se precisa que llueva mucho pues con motivo de que este invierno no ha nevado casi nada, están secos los arroyos y las fuentes.

El Corresponsal

22 Abril.

AL YUELO

La comisión encargada del establecimiento de la Tómbola cuyos productos se dedican á socorrer á los soldados lebaniegos que pueda haber heridos ó enfermos en la campaña de Melilla, acordó inaugurar aquella, el próximo domingo á las 8 de la tarde, encargándose de la venta de papolotas, las señoras de los socios de la Económica, en unión de otras que se invitarán al efecto.

Muchos y buenas son los regalos recibidos hasta hoy para la consecución de tan patrióticos

finas, figurando entre ellos, una escribanía y un reloj de don Pablo de Garnica, diputado á Cortes por este distrito de Cabuerniga.

De la República Argentina, donde hace años residia dedicado al comercio regresó á su pueblo de Cabañes, el apreciable joven don Cipriano Diaz.

Reciba el apreciable lebaniego nuestro saludo de bienvenida.

Después de pasar la temporada invernal en varias poblaciones de España, regresaron á esta villa, en la tarde del sábado último, el bizarro capitán de Ingenieros don José Cueto Fernández y su distinguida consorte doña Amelia Venegas, cuyo matrimonio pasará la temporada veraniega, en sus posesiones de Cosgaya.

Con el inisoluble lazo del matrimonio, unieron sus destinos anteayer sábado, en el pueblo de Bejes, los apreciables jóvenes de este pueblo don Angel Reiz, y Maria del Campo. Los recién casados, que después de la ceremonia emprendieron su viaje de novios para la capital de nuestra provincia, fueron apadrinados por don Arturo Villar en representación del hermano de la novia don Higinio del Campo, residente en la Habana, y la apreciable joven doña Celestina Reiz, hermana del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Gabanes; sastrería de Marcelino Aguirre San Francisco 25 Santander.

Por el vecino de esta villa, don Manuel Fernández, que en la tarde del pasado viernes se hallaba en el término de Albanes, á orillas del rio Quiviesa, fué encontrada ahogada la niña de 4 años de edad, Josefa Sánchez, hija de los apreciables vecinos del pueblo de Valmeo, don Mateo y doña Donata Gutiérrez.

Una vez que el dignisimo ó Juez de instrucción tuvo conocimiento del funebre hallazgo, se trasladó al mencionado punto, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de esta villa, donde en la tarde del sábado último recibió cristiana sepultura, después de practicarle la autopsia los ilustrados médicos don Gregorio Muñoz y don Serafín Hermida.

De las averiguaciones que hemos hecho para adquirir noticias sobre la forma en que ocurrió la desgracia, parece ser que la mencionada niña, se hallaba con otra hermana mayor, en un prado cercano al rio, cayéndose á este, y arrastrandola sus corrientes, hasta el punto donde fué encontrada.

En Espinama, contrajeron matrimonio, el sábado último, los apreciables jóvenes de dicho lugar, don Pedro Maria y Dorotea Santos, apadrinados por don Manuel de Maria, hermano del novio, y la simpática joven Francisca González.

También el mismo día unieron sus destinos en la parroquia de Mogrovejo, el apreciable joven de Espinama, don Antonio Santos, y la agraciada joven de Rodo, Maria Briz Sebrango.

Deseamos á los contrayentes una interminable luna de miel.

De Sevilla en cuya capital andaluza se hallaba cursando sus estudios, regresó á su pueblo de Lombría, el distinguido joven don Leopoldo Salceda González Encinas hijo del ex-diputado provincial don Tomás Salceda.

Los canteros y albañiles que construyeron bajo la dirección del acreditado maestro de obras, don Ramón Uribe, el hermoso garaje para la empresa de automoviles Deza, celebraron el viernes último, con una opípara merienda, la terminación de dicha obra, habiéndose sentado á la mesa, que se improvisó dentro del expresado garaje, unos 40 comensales, figurando entre ellos los dependientes de dicha empresa y operarios del señor Uribe.

Ayer domingo llegó á esta villa natal, procedente de la Isla de Cuba, el apreciable joven don Alvaro Villazán, hijo de la estimada vecina de esta localidad doña Margarita Linares.

El Jueves próximo, día en que nos visita la venerada imagen de la Santuca, se inaugurará el hermoso frontón de pelota, que en esta villa construyó el acreditado industrial don Clemente Rodríguez, cuya obra fué dirigida por el competente maestro cantoro de Frama, don Francisco Sanjuan.

Sabemos que para dicha inauguración se han cruzado varias apuestas entre los aficionados pelotaris.

POTES IMP. LA VOZ DE LIÉBANA



Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes a la una de la tarde

El 20 de Mayo saldrá de Santander el vapor:

REINA MARIA CRISTINA

Destameto, para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costefirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SAIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Abril admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta desean hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Dros. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZALO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas horas á precios equitativos, con el aser y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruamenor

SANTANDER

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clinica dietética en España destinada á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

GRAN SOMBRERERIA

DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

Federico Marañón

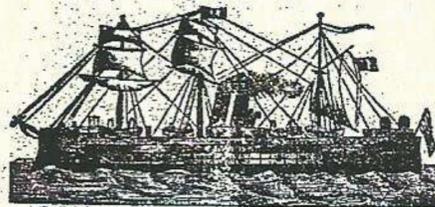
CARPINTERO EBANISTA

POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de muebles antiguos y modernos á precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Mayo Fuerst Bismarck

3 de Mayo YPIRANGA

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONOMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Mayo Habana, Pts 225 y 16 de impuestos
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «
Vapor 3 de Mayo Habana Pts 225 y 16 de «
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado electrico, calefacción por vapor, ventiladores electricos en los camarotes baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de musica. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Caerlos Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Mayo saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Mayo el vapor

PEROU

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacifico

—Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón Perú y Chile

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadisimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los mas acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares.
7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lozada,
Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIERREZ FRANO

Isabel II, 8 y 10—1

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios construidos exprofeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espaciosos Gimnasio con toda clase de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio oficial, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio.

Los alumnos de este Colegio lo son oficiales del Instituto y Escuela de Comercio, siendo acompañados á las clases y estudio cuidadosamente vigilado

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Honorio Marcilla

Comercio de tejidos, sastrería y ropas nuevas. Grandes surtidos de géneros para la próxima temporada, trajes á la medida desde 25 pesetas.

Máquinas de coser, las mejores, las más baratas y las más perfeccionadas; último invento, al contado y á plazos.

Fábrica de muebles de todas clases á cargo de un competente maestro.